

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VALDEN S.A. VALDENSA CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía Inmobiliaria Valden S.A. VALDENSA con la asistencia de los accionistas a saber: el señor Leonardo Bohrer Pons, por sus propios derechos, propietario de 10.666 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos; la señorita Valeria Bohrer Baquerizo, propietaria de 5.334 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04); y la señora María Pons de Bohrer, por sus propios derechos, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos. También se encuentra el señor Isidro Manuel Martínez Martínez, en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor Pao Antonio Velarde Molina, en su calidad de gerente general de la compañía. Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden.

Elaborada la lista y constando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE.**

Preside la sesión en su calidad de Presidente, el señor Isidro Manuel Martínez Martínez; y actúa como secretario el señor Paco Antonio Velarde Molina en su calidad de Gerente General.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil quince. Por secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. De inmediato el

Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; ya a realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil quince. **3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE.** Las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil quince serán acumuladas. Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la junta de los estados financieros, las cuentas de los resultados integrales presentadas por la administración. La Junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve:

Aprobar el estado de situación financiera de operaciones, las cuentas y los resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que corresponden;
2. los informes presentados por la administración y el comisario;
3. el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;
4. copia de la presente acta suscrita por el secretario de la junta que lo certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día.-f) Isidro Manuel Martínez Martínez PRESIDENTE de la SESION f) Paco Antonio Molina Velarde SECRETARIO de la SESION f) Leonardo Antonio Bohrer Pons ACCIONISTA f) Valeria María Bohrer Baquerizo ACCIONISTA f) María Pons de Bohrer ACCIONISTA f) Ing. Mayorga Mora Francisco Comisario de la Compañía.

CERTIFICACIÓN: que la presente copia es igual al original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 20 de Marzo del 2016.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GADOLA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
Leonardo Antonio Bohrer Pons	10,666	Ordinarias y Nominativas	US\$ 0.04	426.64
Valeria María Bohrer Baquerizo	5,334	Ordinarias y Nominativas	US\$ 0.04	213.36
María Pons de Bohrer	4,000	Ordinarias y Nominativas	US\$ 0.04	160.00
TOTAL	20,000			800.00


Paco Antonio Molina Velarde
SECRETARIO DE LA SESION